

CONSTANCIA SECRETARIAL:

El día 26 de abril de 2021 el señor Luis Marino Villada Martínez se comunicó con esta funcionaria y le manifestó que había recibido el medicamento requerido, por lo tanto, solicita el archivo del trámite incidental.

Manizales, 27 de abril de 2021

GLORIA ELSA CASTAÑO ARIAS
Oficial Mayor

JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO

Manizales, Veintisiete (27) de abril de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO : TRAMITE INCIDENTAL
ACCION DE TUTELA
ACCIONANTE : LUIS MARINO VILLADA MARTINEZ
ACCIONADA : NUEVA EPS
RADICADO : 17001-31-03-006-2020-00064-00

Atendiendo la información que hizo el accionante en el sentido que en el día de ayer había recibido el medicamento “acetaminofén de 325 mg más hidrocodona bitartrato, tabletas de liberación no modificada” se dispone el archivo de este trámite incidental.

Se requiere a la entidad para que no vuelva a incumplir con sus deberes de suministrar la atención integral al señor Luis Marino Villada Martínez para los diagnósticos que presenta actualmente, *“CA TUMOR MALIGNO DE LA PIEL DE OTRAS PARTES Y DE LAS NO*

ESPECIFICADAS DE LA CARA” Y “LUMBAGO NO ESPECIFICADO”
tal y como se ordenó en el fallo proferido el 24 de abril de 2020.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

**GUILLERMO ZULUAGA GIRALDO
JUEZ**

Firmado Por:

**GUILLERMO ZULUAGA GIRALDO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 006 CIVIL DEL CIRCUITO MANIZALES**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**df0c4844f5ef1ae48069fa4ed1d303da1b353dea3fc7776752b9a5539e
2d1537**

Documento generado en 27/04/2021 01:56:47 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**